

El cuento del cura Brochero

Pbro. José Gabriel del Rosario Brochero (1840-1914).

Identificado con el pueblo en su lenguaje y sus costumbres, fue un ardiente evangelizador de los pobres, constituyéndose por ello en "modelo de evangelización para Argentina y América Latina".

(Mons. Novak)

El congreso de los cangrejos

Con motivo de un Congreso Católico a realizarse en Buenos Aires, a principios de siglo, en el que se trataría el estado de la evangelización en la Argentina, los organizadores enviaron a todos los sacerdotes del país un pedido de informe al que el Cura Brochero respondió con una larga y sencilla carta, que fue "la más comentada dentro y fuera del Congreso, llevada por la prensa a todos los confines de la pública curiosidad y del país".

Estos son algunos extractos:

"Seguro de no mentir puedo decirles que aquí en el Tránsito, en Villa Dolores y en todos los departamentos serranos, no hay nada que hacer, como no sea seguir haciendo lo mismo que se hace y conservar lo ya hecho. Que aquí todo el mundo sabe el catecismo, y, éste más, aquél menos, todos lo practican y algunos de lo lindo: que aquí no hay niño ni chinita de doce años para arriba, que no sea medio teóloga; que los niños, aun los de pecho, lo saben porque se les enseña cotidianamente y porque sus padres también lo saben".

Después de relatar algunas anécdotas que reafirmaban sus apreciaciones, decía el Cura Brochero:

"Ya ven Uds., pero lo que Uds. no ven es cómo he llegado a conseguir éstos en mi parroquia y en todos estos departamentos.

Sencillamente: enseñando el catecismo y dando ejercicios, lo uno a los niños y lo otro a los padres de los niños. Pueden hacer la prueba.

Y comentaba que "arriaba con toda mi gente. . . a Córdoba, para asistir a las tandas que allí se daban, y a las que el primero en entrar era el cura, porque los curas debemos dar el ejemplo. . ."

"Yo creo —añadía el Cura Brochero—,



salvio la opinión de Uds., aunque la experiencia me aconseja dar más fe a la mía, que eso es lo que conviene hacer en todas partes. . ."

Y con respecto al Congreso opinaba: "Eso de los Congresos. . . Hum! No creo que sean ellos los que van a reformar el mundo. En ellos, por lo general, se siembran a manos llenas las mejores y más lindas palabras, y total, nada entre dos platos; porque cuando llega el momento de recoger los proyectos, votos y resoluciones, la obra práctica, de hacer de las palabras hechos, el globo de las intenciones se desinfla y de su bulto no queda ni la sombra.

Así les sucedió una ocasión a los cangrejos: los congresos llegaron cierto día a percatarse de lo desairado y ridículo que resulta el que mientras todos los animales marchan hacia adelante, sólo ellos caminan para atrás. Resolvieron reunirse, como Uds. en Congreso, para imponer a todos los de la especie un cambio inmediato de actitud. Se discutió largamente el punto, se sancionaron severísimas leyes penales para los cangrejos jóvenes que desde aquél mismo día —el de la promulgación— no caminase para adelante. Y con los viejos se adoptó un temperamento de tolerancia. Pero, como todo acá abajo tiene que terminar, terminó también el congreso, y los cangrejos, empezando por los más ancianos, emprendieron la retirada caminando como sabían, esto es, para atrás.

Y, o influenciados por el ejemplo o porque tampoco podían hacerlo de otra manera, los cangrejos chicos hicieron otro tanto. Caminaron para atrás, y así nomás siguen caminando".

(de "El Cura Brochero", por el Pbro. Domingo Acevedo)

comunidad parroquial (laicos activos y pasivos) a tres asambleas, a realizarse los sábados 13, 20 y 27 de setiembre, aprovechando que la Parroquia vivía sus fiestas patronales. A estas asambleas le pusimos un nombre: "congreso" (para darle status), y acudió al llamado una buena cantidad de laicos (alrededor de 100 personas), que trabajaron durante los tres sábados. Cada asamblea fue hecha en el tradicional esquema del: VER - JUZGAR Y OBRAR, el material de trabajo fue el Sinodo y una serie de constataciones y sugerencias que fuimos recibiendo de distintos sectores durante el mes de agosto en vista al Congreso.

Finalmente se presentaron 30 propuestas que creíamos adaptables a la parroquia de las cuales la gente votó en mayoría 26, 4 fueron rechazadas.

Lo hermoso de este congreso que no es el párroco ni su consejo el que solamente decide que la Parroquia sea Comunidad de comunidades, sino es la aceptación de casi toda la parroquia a esta nueva pastoral, después de haber visto con amplitud de criterios, el éxito silencioso y heroico de las 13 pequeñas comunidades existentes. Tres personas votaron en contra y tres se abstuvieron, todo el resto votó positivamente.

Mons. Arancibia abrió aquel congreso con una misa, celebrada en la cripta parroquial (Remonda y Rioja) el día 7 de Setiembre, y el Sr. Cardenal concluyó el día 30 del mismo mes ocasión en que se celebró la festividad de San Jerónimo.

DESPUES DEL CONGRESO

Ahora, ya la gente no ve ajena a las pequeñas comunidades, hay mayor interés, el compromiso será arduo. Una pastoral así resulta mucho más sacrificada, pero pensamos que las satisfacciones serán también semejantes, entre otras propuestas que son complementarias a las pequeñas comunidades, están la decisión parroquial de implementar el método de catequesis familiar, y el surgimiento de ministerios laicales como de la comunión, Palabra, Caridad, catequesis, y otros según las necesidades que vayan apareciendo. Es un todo, un desafío que tenemos por delante, que no vamos a poder asumir con una fe individualista. Pidiendo la asistencia del Espíritu Santo y bajo la protección de la Virgen, pretendemos llegar a ser una Parroquia: Comunidad de comunidades...

Pbro: Horacio Saravia
Parroquia San Jerónimo